

SubComisión de Posgrado del área Investigación Operativa (SCAPA-IO)
Acta reunión 7 setiembre 2016

Presentes: Héctor Cancela, Antonio Mauttone, Franco Robledo, Maria Urquhart
Ausentes con aviso: Claudio Risso, Pablo Romero, Omar Viera.
Hora Comienzo: 16:00.

Puntos tratados y resoluciones

0- Aprobación de actas previas

Se aprueban las actas de las sesiones del 27 de julio de 2016 y del 8 de agosto de 2016 (reunión virtual).

1- Solicitud de ingreso del Ing. Enrique Almeida

Según el Plan de Estudios de la Maestría en Investigación de Operaciones aprobada por el CDC con fecha 26/5/2015, la Sub Comisión Académica de Posgrado del Area de Investigación de Operaciones ha estudiado la solicitud de ingreso del aspirante Enrique Almeida quien presenta el título de Ingeniero de Sistemas en Computación de la Universidad de la República, obtenido en el año 1989.

Esta Comisión entiende que los antecedentes presentados por el aspirante garantizan que posee formación que permite la realización y el aprovechamiento de la Maestría en Investigación de Operaciones, por lo cual se propone su inscripción al programa, bajo la Dirección Académica del Dr. Pedro Piñeyro.

No se ha definido aún el tema de tesis, de acuerdo a lo establecido en el art. 7 del plan de estudios se deberá definir el tema y designar el Director de Tesis en un plazo máximo de un año.

Asimismo, se informa que el Plan de formación del aspirante deberá integrarse con las actividades programadas necesarias para completar las 500 horas presenciales exigidas por la Ordenanza de Posgrado y los 60 créditos mínimos que exige el Plan de estudios de la Maestría, no habiendo solicitado reconocimiento de actividades realizadas previamente.

2- Solicitud de ingreso del Ing. Daniel La Buonora

Según el Plan de Estudios de la Maestría en Investigación de Operaciones aprobada por el CDC con fecha 26/5/2015, la Sub Comisión Académica de Posgrado del Area de Investigación de Operaciones ha estudiado la solicitud de ingreso del aspirante Daniel La Buonora quien presenta el título de Computador Universitario de la Universidad de la República, obtenido en el año 1981, y de Ingeniero en Computación, emitido en 1992; así como un título de Master en Estadística Matemática, emitido por el Centro Interamericano de Enseñanza de la Estadística en 1997.

Esta Comisión entiende que los antecedentes presentados por el aspirante garantizan que posee formación que permite la realización y el aprovechamiento de la Maestría en Investigación de Operaciones, por lo cual se propone su inscripción al programa, bajo la Dirección Académica del Dr. Pedro Piñeyro. La tesis de Maestría se realizará en el área de logística humanitaria. De acuerdo a las normas establecidas, la SCAPA de Investigación de Operaciones propone la designación como Director de Tesis del Dr. Pedro Piñeyro.

Se adjuntan los siguientes documentos: nota de solicitud de ingreso del estudiante, fotocopia de CI, fotocopia de títulos, certificado de escolaridad de grado, CV, notas de aprobación de actividades previas, plan preliminar de trabajo del estudiante, nota de aceptación de su Director Académico y de Tesis y curriculum vitae del mismo.

3- Solicitud de ingreso del Lic. Matías Caggiani

Según el Plan de Estudios de la Maestría en Investigación de Operaciones aprobada por el CDC con fecha 26/5/2015, la Sub Comisión Académica de Posgrado del Area de Investigación de Operaciones ha estudiado la solicitud de ingreso del aspirante Matías Caggiani quien ha obtenido el

título de Licenciado en Economía de la Universidad de la República, culminado en el año 2016.

Esta Comisión entiende que los antecedentes presentados por el aspirante garantizan que posee formación que permite la realización y el aprovechamiento de la Maestría en Investigación de Operaciones, por lo cual se propone su inscripción al programa, bajo la Dirección Académica de la Dra. Libertad Tansini. De acuerdo a las normas establecidas, la SCAPA de Investigación de Operaciones propone la designación como Directores de Tesis de la Dra. Libertad Tansini y el Dr. Pablo Rodríguez-Bocca.

Asimismo, se informa que dentro de su Plan de Formación, se tendrá en cuenta la culminación del curso de Introducción a la Investigación de Operaciones como actividad de nivelación (sin créditos). El Plan de formación del aspirante deberá integrarse con las actividades programadas necesarias para completar las 500 horas presenciales exigidas por la Ordenanza de Posgrado y los 60 créditos mínimos que exige el Plan de estudios de la Maestría, no habiendo solicitado reconocimiento de actividades realizadas previamente.

4- Solicitud de ingreso de la Ing. Paula Riganti

Según el Plan de Estudios de la Maestría en Investigación de Operaciones aprobada por el CDC con fecha 26/5/2015, la Sub Comisión Académica de Posgrado del Area de Investigación de Operaciones ha estudiado la solicitud de ingreso de la aspirante Paula Riganti quien presenta el título de Ingeniera en Computación de la Universidad de la República, obtenido en el año 2013.

Esta Comisión entiende que los antecedentes presentados por la aspirante garantizan que posee formación que permite la realización y el aprovechamiento de la Maestría en Investigación de Operaciones, por lo cual se propone su inscripción al programa, bajo la Dirección Académica del Dr. Antonio Mauttone. La tesis de Maestría se realizará en el área de diseño de redes de transporte público. De acuerdo a las normas establecidas, la SCAPA de Investigación de Operaciones propone la designación como Director de Tesis del Dr. Antonio Mauttone.

Asimismo, se informa que el Plan de formación de la aspirante deberá integrarse con las actividades programadas necesarias para completar las 500 horas presenciales exigidas por la Ordenanza de Posgrado y los 60 créditos mínimos que exige el Plan de estudios de la Maestría. De acuerdo a lo establecido en el art. 6 del Plan de estudios, dado que la carrera de grado tiene una duración superior a los 360 créditos, se solicita reconocer las siguientes actividades realizadas previo al ingreso, correspondientes a asignaturas de contenido relacionado a la Maestría:

- curso Métodos de Aprendizaje Automático – 9 créditos, 30 hs. presenciales. Materia para la maestría: Modelos estocásticos

- curso Recuperación de Información y Recomendaciones en la Web, 10 créditos, 60 hs. presenciales. Materia para la maestría: Modelos estocásticos

- curso Modelado y Optimización, 6 créditos, 4 hs. presenciales. Materia para la maestría: Optimización

- curso Algoritmos Evolutivos, 10 créditos, 50 hs. presenciales. Materia para la maestría: Optimización

Se solicita la asignación de 30 créditos totales por el conjunto de estas actividades, de los cuales se asignarían 16 a la materia Modelos estocásticos y 14 a la materia Optimización.

En resumen, ha cumplido con 144 horas presenciales y 30 créditos en cursos realizados cuya validación se solicita, restándole realizar como mínimo 30 créditos (de los cuales al menos 10 en materias centrales de la carrera) y 356 horas presenciales.

5- Solicitud de ingreso del Lic. Gustavo González

Según el Plan de Estudios de la Maestría en Investigación de Operaciones aprobada por el CDC con fecha 26/5/2015, la Sub Comisión Académica de Posgrado del Area de Investigación de Operaciones ha estudiado la solicitud de ingreso del aspirante Gustavo González quien ha obtenido el título de Licenciado en Estadística de la Universidad de la República en el año 2015.

Esta Comisión entiende que los antecedentes presentados por el aspirante garantizan que posee formación que permite la realización y el aprovechamiento de la Maestría en Investigación de

Operaciones, por lo cual se propone su inscripción al programa, bajo la Dirección Académica del Dr. Franco Robledo. La tesis de Maestría se realizará en el área de “Business Analytics”. De acuerdo a las normas establecidas, la SCAPA de Investigación de Operaciones propone la designación como Director de Tesis del Dr. Pablo Rodríguez-Bocca.

Se adjuntan los siguientes documentos: nota de solicitud de ingreso del estudiante, fotocopia de CI, constancia de pedido de emisión del título, certificado de escolaridad de grado (constando haber obtenido el título de Licenciado en Estadística), CV, nota de aceptación de su Director Académico y de su Director de Tesis y curriculum vitae de los mismos.

Asimismo, se informa que dentro de su Plan de Formación, se tendrá en cuenta la culminación del curso de Introducción a la Investigación de Operaciones como actividad de nivelación (sin créditos). El Plan de formación deberá integrarse con actividades programadas para completar las 500 horas presenciales exigidas por la Ordenanza de Posgrado y los 60 créditos mínimos que exige el Plan de estudios de la Maestría, no habiendo solicitado reconocimiento de actividades realizadas previamente.

6- Solicitud de ingreso del Ing. Nelson Connio

Según el Plan de Estudios de la Maestría en Investigación de Operaciones aprobada por el CDC con fecha 26/5/2015, la Sub Comisión Académica de Posgrado del Area de Investigación de Operaciones ha estudiado la solicitud de ingreso del aspirante Nelson Connio quien presenta el título de Ingeniero en Computación de la Universidad de la República, obtenido en el año 2016.

Esta Comisión entiende que los antecedentes presentados por el aspirante garantizan que posee formación que permite la realización y el aprovechamiento de la Maestría en Investigación de Operaciones, por lo cual se propone su inscripción al programa, bajo la Dirección Académica del Dr. Antonio Mauttone.

Asimismo, se informa que el Plan de formación del aspirante deberá integrarse con las actividades programadas necesarias para completar las 500 horas presenciales exigidas por la Ordenanza de Posgrado y los 60 créditos mínimos que exige el Plan de estudios de la Maestría. De acuerdo a lo establecido en el art. 6 del Plan de estudios, dado que la carrera de grado tiene una duración superior a los 360 créditos, se solicita reconocer las siguientes actividades realizadas previo al ingreso, correspondientes a asignaturas de contenido relacionado a la Maestría:

- curso Diseño Topológico de Redes – 5 créditos, 18 hs. Presenciales. Materia: Modelos combinatorios
- curso Investigación Operativa y Gestión de Riesgos, 6 créditos, 30 hs. presenciales. Materia: Ciencias de la administración
- curso Modelado y Optimización, 6 créditos, 4 hs. presenciales. Materia: Optimización
- curso Simulación a Eventos Discretos, 10 créditos, 86 hs. presenciales. Materia: Simulación
- curso Métodos Numéricos para la Resolución de Ecuaciones Diferenciales – 5 créditos, 24 hs. presenciales.

Se solicita reconocer este conjunto de cursos por un total de 30 créditos (valor máximo establecido en el art. 6 del plan de estudios) y 162 horas presenciales, restando realizar como mínimo 30 créditos y 338 horas presenciales.

7- informe de la reunión de coordinadores de posgrados con el Director de posgrados de FING Héctor Cancela informa de la reunión convocada por el Director de posgrados de FING. Se toma conocimiento de los distintos puntos manejados en dicha reunión. La SCAPA-IO manifiesta que entiende que cada curso realizado por los estudiantes de los posgrados del área debe registrarse por la cantidad de créditos especificados al aprobarse sus programas respectivos por parte del Consejo, sin perjuicio que los Directores Académicos y la SCAPA puedan integrar planes de actividad programada por un total de créditos superior al mínimo establecido, en caso de ser necesario para alcanzar los objetivos de formación de los estudiantes.

8- Profesores visitantes con cargo a programa de apoyo de la CAP Central
Se toma conocimiento de los avances en el contacto con G. Rubino y S. Basterrech.

9- Propuesta de tope de estudiantes por director de tesis
Se posterga el tratamiento del tema para la próxima sesión.

10- Consultas formuladas por el IET referentes a cursos del Diploma de Transporte
Se considera que en general el estudio de la validación de créditos de cursos de este Diploma se realizará para cada estudiante particular, teniendo en cuenta su formación previa y el plan de actividad programada que formule su Director Académico. En el caso particular de estudiantes de la Maestría en Investigación Operativa que se orienten a problemas de transporte, se ve viable que algunos cursos de ese diploma puedan contribuir a su formación, pero es difícil establecer una norma general sin tener en cuenta las peculiaridades de cada situación. Igualmente, si llegara una consulta sobre un programa de curso concreto, se evaluará (al igual que con otros cursos que se dicten en la facultad).

11- Propuesta de posible diploma de Optimización
Se posterga el tratamiento del tema para la próxima sesión.

Hora finalización: 18:30